



Plan de Continuidad de Negocios y Recuperación ante Desastres (PRD) del Sistema SMS PAGOS.

Fecha	Septiembre, 2019
Versión	1.0
Elaborado por	Alta Dirección
Aprobado	Alta Dirección Septiembre 2019
Descripción	Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación ante Desastre (PRD) SMS PAGOS
Vigente	Si

Índice

Página

1.	Control de Versiones	3
2.	Título.....	3
3.	Código	3
4.	Introducción	3
5.	Definiciones	3
6.	Objetivo.	4
7.	Alcance.....	4
8.	Definición de la continuidad de negocio y recuperación ante desastres	4
9.	Ámbito de Aplicación	5
9.1.	Relativas al Personal.....	5
9.2.	Áreas involucradas.....	5
9.3.	Escenarios Considerados.....	5
9.3.1.	Interrupción Parcial del PSP.....	6
9.3.2.	Interrupción Parcial o Permanente que comprometa la Oficina Administrativa (OA) del PSP.....	7
9.4.	Definición de Roles y Tareas del Personal del PSP.....	8
9.5.	Responsabilidades y Roles	8
9.6.	Período Fuera de Operación	11
9.7.	Comité de Seguridad y Riesgos	11
9.8.	Responsabilidades del Comité de Seguridad y Riesgos	11
9.9.	Planes de Contingencia.....	12
9.10.	Consideraciones Generales.	12
10.	Marco legal y normativo.....	13
11.	Revisión, aprobación y modificación	13
12.	Funciones y responsabilidades	13

1. Control de Versiones

Versión	Motivo de Cambio	Publicación	Vigencia
Edición 01	Emisión	18/09/2019	Si

2. **Título:** Plan de continuidad de negocio y recuperación ante desastres (PRD).

3. **Código:** PSP-S-001.

4. **Introducción:** En caso de un desastre, la interrupción prolongada de los servicios del Proveedor de Servicio de Pagos (PSP) SMS PAGOS puede llevar a pérdidas financieras significativas. La consecuencia más grave de un evento en el cual no se pueda mantener la capacidad operacional, es la pérdida de credibilidad del usuario y público en general. EL PRD se orienta al establecimiento de los procedimientos y mejores prácticas técnicas y gerenciales que deberán ser puestas en marcha por la alta dirección de PSP a los fines de garantizar la continuidad operacional al momento de estar comprometida la misma por hecho fortuito, fuerza mayor o hecho de un tercero; así como al restablecimiento de la Plataforma Tecnológica de SMS, cuando la misma sea afectada en su operación de forma temporal o permanente.

5. Definiciones.

5.1. **Proveedor de Servicios de Pago (PSP):** Significa la entidad que gestiona pagos a cuenta de terceros, mantiene una plataforma de servicios de pago y que no guarda relación accionaria con entidad o empresa o institución financiera regulada y supervisada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario SUDEBAN.

5.2. **Amazon Web Services (AWS):** Significa el servicio de computación en nube que ofrece la empresa AMAZON.

5.3. **PSP BD:** Significa base de datos (Data Base), la cual es una colección de datos estructurada y organizada para permitir el rápido acceso a la información de interés. Los elementos que la forman se denominan registros, los cuales, a su vez, están compuestos por campos. Las bases de datos pueden relacionarse entre sí para realizar búsquedas o informes complejos.

5.4. **CD:** Significa Centro de Datos. A los efectos del PSP el centro de datos es el de AWS. Se mantienen contratados dos (2) centros de Datos con Geo redundancia global.

5.5. **Certificado:** Significa una estructura de datos que utiliza el estándar CCITT ITU X.509, que contiene la clave pública de una entidad junto a información asociada y presentada como "un-forgeable" (inolvidable), mediante una firma electrónica de la Autoridad de Certificación que la utilizó.

5.6. **Cifrado:** Significa el proceso mediante el cual los datos simples de un texto son transformados para ocultar su significado. El Cifrado es un proceso reversible que se efectúa mediante el uso de un algoritmo criptográfico y una clave.

5.7. **Cliente:** Significa la entidad que utiliza la estructura y sistemas del PSP para efectuar pagos a terceras personas, recibir fondos, enviar dinero y pagar servicio o bienes.

5.8. **Personal del PSP:** Significa equipo de trabajo del PSP, el cual se encuentra conformado por el personal necesario para restablecer la operación normal del PSP, cuyas atribuciones, responsabilidades y cargos se encuentran descritos en el aparte 8.5 del presente PRD.

5.9. **Failover:** Significa el modo de operación de Respaldo (Backup) en el cual las funciones de un componente del sistema son asumidas por un segundo componente del sistema cuando el primero no se encuentra disponible debido a un fallo o un tiempo de parada preestablecido. Es usado para hacer a los

sistemas más tolerantes a fallos, y de esta forma hacer el sistema permanentemente disponible.

- 5.10. **Firma Electrónica:** Significa el dato añadido o una transformación criptográfica de una unidad de dato que permite al receptor de la unidad de dato probar la fuente y la integridad del dato y protegerse contra falsificaciones, por ejemplo, del destinatario.
 - 5.11. **HTTP:** Significa hiper text transfer protocol. protocolo de transferencia de hipertexto. Es el protocolo de Internet que permite que los exploradores del www recuperen información de los servidores.
 - 5.12. **Parte Interesada:** Significa la organización o persona que tiene interés en el desempeño o éxito del PSP.
 - 5.13. **SW:** Significa Servidor Web, el cual se encarga de mantenerse a la espera de peticiones HTTP llevada a cabo por un cliente HTTP que solemos conocer como navegador. El navegador realiza una petición al servidor y éste le responde con el contenido que el cliente solicita.
 - 5.14. **www:** Significa World Wide Web, el cual es un sistema de hipertexto que funciona sobre Internet. Para ver la información se utiliza una aplicación llamada navegador web para extraer elementos de información (llamados "documentos" o "páginas web") de los servidores web (o "sitios") y mostrarlos en la pantalla del usuario.
6. **Objetivo:** El objetivo del presente plan de continuidad de negocio y recuperación ante desastres (PRD), se constituye en la declaración por parte del PSP acerca de los procedimientos que deberán ser ejecutados por la alta dirección, proveedores, clientes y parte interesada, a los efectos de restablecer la operación del PSP, evitando que la misma se vea comprometida de forma temporal o permanente y con el fin de dar cumplimiento a las normas establecidas por el Banco Central de la República Bolivariana de Venezuela.
7. **Alcance:** El presente plan de continuidad de negocio y recuperación ante desastres (PRD) del PSPT aplica a la alta dirección, clientes, proveedores y parte interesada, para el manejo de toda situación o hecho que comprometa la operación del PSP de forma temporal o permanente y con el fin de restablecer en el más corto plazo su operación, cumpliendo los lineamientos impuestos por el Banco Central de la República Bolivariana de Venezuela. Los riesgos y amenazas que puedan comprometer de forma parcial o permanente las operaciones de PSP se encuentran contemplados en el presente PRD y es producto del análisis detallado de cada uno de los riesgos y amenazas que puedan afectar al PSP.
8. **Definición de la continuidad de negocio y recuperación ante desastres:** A los efectos de sobrellevar cualquier evento que afecte de forma temporal o permanente la plataforma tecnológica de operación del PSP y con el fin de garantizar la continuidad operacional, la prestación de servicio y la viabilidad del negocio se han establecido una serie de procesos y funciones que deberán ser acatados y ejecutados por la Alta Dirección, personal y parte interesada del PSP a los fines de llevar como ya se indicó cualquier evento que comprometa de manera parcial o total, temporal o permanentemente la plataforma de certificación. El total de los procesos se encuentra contemplado en el presente PRD, el cual señala y establece responsabilidades para cada nivel de la organización y fija los procedimientos para la puesta en operación cuando la misma se vea comprometida por cualquier causa.

9. Ámbito de Aplicación: El presente plan de continuidad de negocio y recuperación ante desastre (PRD) establece las acciones y procedimientos que serán ejecutados por la alta dirección, personal y parte interesada del PSP para aquellos casos de situaciones que impacten la normal operación del PSP, derivados de cualquier desastre natural, fuerza mayor o hecho intencional del hombre, los cuales causen la destrucción total o parcial de la oficina administrativa del PSP o del CD en donde se encuentran instalada y operativa la plataforma del PSP. A los fines de la operación del PSP se entiende que el presente PRD contempla la totalidad de los elementos que componen el sistema que compone la operación del servicio de pago, incluyendo la plataforma tecnológica de certificación y señalando en cada uno de los elementos que componen dicha plataforma los mecanismos y acciones que deberán ser cumplidos a los fines de restablecimiento de prestación de servicio cuando sea requerido. A los efectos de la aplicación del PRD será entendido como fuerza mayor actos o hechos de gobierno, hechos de la naturaleza o cualquier otra circunstancia fuera de del control de PSP que genere el incumplimiento de las obligaciones de prestación de servicios, por cualquier causa que fuere o sea en forma parcial o total, transitoria o definitiva, terremotos, epidemias, desorden civil, incendio, huelgas, guerra y actos u omisiones gubernamentales que impacten, afecten o destruyan las instalaciones y/o equipos del PSP y en general, aplicado para todos aquellos casos en los cuales esté comprometida la capacidad de operación del PSP, por más de veinticuatro (24) horas, siendo la anterior referencia de hechos enunciativa y no limitativa.

9.1. Relativas al Personal: Todo el personal del PSP deberá cumplir los pasos descritos en el presente plan de continuidad de negocio y recuperación ante desastres (PRD) publicado por el PSP. Todo procedimiento no contemplado en el presente PRD, deberá contar con la aprobación expresa y por escrito de la alta dirección del PSP, de lo contrario será considerado como acto de sabotaje, el cual será sancionado con despido justificado, por incumplimiento de las obligaciones que impone la relación de trabajo de acuerdo a lo establecido en el documento de la política integral de riesgos y seguridad de la información del PSP. Toda variación o modificación del presente plan derivado de actualización tecnológica o de procedimiento será documentada y deberá contar con la aprobación de la alta dirección del PSP.

9.2. Áreas involucradas: El equipo de trabajo encargado de mantener la operación del PSP y de restablecer las condiciones de operatividad del mismo cuando se encuentre comprometida por eventos que afecten su desempeño parcial o total, se encuentra integrado por:

- Un (1) representante de la Alta Dirección.
- El Gerente General.
- El Coordinador de Tecnología.
- La totalidad del cuerpo de operadores.
- La Asistente Administrativa, apoyando las labores administrativas necesarias para el restablecimiento de operación de la PSP.

9.3. Escenarios Considerados: El PSP contempla los posibles escenarios presentes, al momento de la interrupción temporal o permanente del servicio de certificación electrónica, derivado de la ocurrencia de caso fortuito, fuerza mayor, hechos del príncipe o hechos del tercero. En virtud de lo antes expuesto se han considerado dos (2) escenarios posibles y sobre los cuales se han diseñado procedimientos de operación, soporte y puesta en marcha de acciones que permitan restablecer en un lapso legal y técnicamente viable la prestación

de los servicios de certificación interrumpidos. Dichos escenarios son los siguientes:

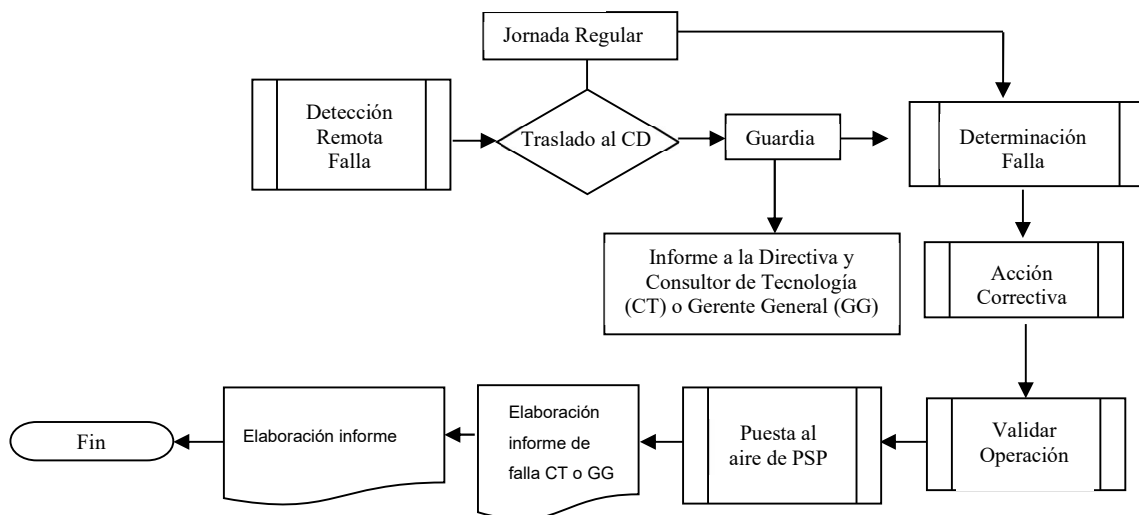
9.3.1. Interrupción Parcial del PSP: El PSP se encuentra ubicada dentro de AWS y la misma operara bajo un esquema de 24x7x365, dos instancias que son replicas gemelas de cada una, bajo un patrón de operación Activo/Pasivo, el cual garantice la subida del servicio del PSP, ante la eventualidad de una caída de la instancia principal en AWS. tanto de forma remota desde la oficina administrativa del PSP como presencial desde el CD. El escenario contemplado en el presente aparte desarrolla la posibilidad de falla de por lo menos uno (1) de las instancias del PSP que comprometa la normal operación del PSP y establece cuales serían las vías de acción necesarias y que deberán ser puestas en marchas por el personal del PSP. para el restablecimiento de las operaciones y prestación del servicio bajo estándar del Banco Central de la República Bolivariana de Venezuela. Las acciones que serán puestas en marcha al momento de presentarse una interrupción parcial de una de las instancias en AWS del PSP se encuentran descritas en el gráfico N° 1 y son las siguientes:

- Detección remota via web desde la oficina administrativa del PSP.
- Validación por parte del Consultor de Tecnología y un (1) operador de la operatividad de la instancia principal de AWS. La validación se efectúa vía Internet en horario 24x7x365. Toda afectación de la instancia principal de AWS deberá ser notificada de inmediato a la alta dirección, al gerente general y al consultor de tecnología del PSP. El operador de guardia y hará una evaluación preliminar de la falla e informará vía correo electrónico al consultor de tecnología o el gerente general. Al percatarse que la instancia principal de AWS no está operativa, se activa automáticamente el failover a la instancia de backup, sin afectar el servicio
- Determinación del equipo o componente que generó la falla en la instancia que esté caída. La instancia alterna permite mantener la operatividad y el servicio del PSP sin afectar, calidad o condiciones de servicios.
- Recuperación de la falla. Una vez determinado el problema y establecido el procedimiento que deberá ser seguido a los efectos de solventar la misma, el consultor de tecnología o el gerente general notificará a la alta dirección del PSP acerca de los pasos que deberá seguir para restablecer la instancia en AWS afectada. La instancia alterna permite mantener la operatividad y el servicio del PSP sin afectar, calidad o condiciones de servicios
- Ejecución de trabajos y acciones correctivas. Una vez establecidas las acciones requeridas para el restablecimiento de la PSP, el consultor de tecnología o el gerente general en conjunto con los operadores requeridos, realizará los trabajos de restablecimiento y levantamiento de la PSP en la instancia de AWS afectada, lo cual puede implicar entre otras las actividades contempladas en los procedimientos anexos: i) Reemplazo de la imagen completa de los servidores de procesamiento; ii) Reemplazo de servidores virtuales de BD; iii) Reinicio de los servidores; iv) desinstalación software de certificación e instalación nueva de la aplicación de certificación; v) tomar las acciones complementarias y requeridas para la puesta en

operación del PSP. La instancia alterna permite mantener la operatividad y el servicio del PSP sin afectar, calidad o condiciones de servicios

- Prueba del PSP a los efectos de validar su operación normal en la instancia de AWS que presentó problemas. La instancia alterna permite mantener la operatividad y el servicio del PSP sin afectar, calidad o condiciones de servicios
- Levantamiento, puesta al aire del a PSP y Restablecimiento del Servicio de la instancia afectada. La instancia alterna permite mantener la operatividad y el servicio del PSP sin afectar, calidad o condiciones de servicios.
- Elaboración de informe de falla, por parte del consultor de tecnología o el gerente general del PSP, el cual deberá contener una explicación, clara y sucinta de las razones que originaron la falla, los correctivos tomados, los costos involucrados y las conclusiones, con la mención de los pasos que deberá seguirse a los efectos de minimizar la ocurrencia del tipo de falla solventada. La instancia alterna permite mantener la operatividad y el servicio del PSP sin afectar, calidad o condiciones de servicios
- El consultor de tecnología o el gerente general presentará el informe a la Alta Dirección del PSP.
- Con base al informe del consultor de tecnología o el gerente general, la alta dirección del PSP pasará un informe con conclusiones del evento.

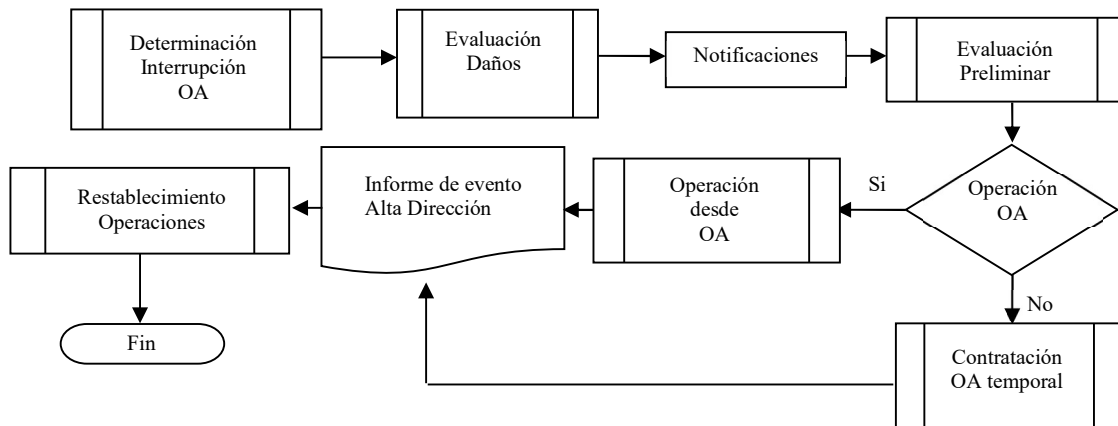
Gráfico N° 1



9.3.2. Interrupción Parcial o Permanente que comprometa la Oficina Administrativa (OA) del PSP: El escenario contemplado en el presente aparte, desarrolla la posibilidad de compromiso de la OA del PSP por causa de fuerza mayor, hecho del tercero o caso fortuito que afecte la normal operación del PSP previendo las vías de acción necesarias y que deberán ser puestas en marchas por el personal del PSP para el restablecimiento de las operaciones normales y prestación del servicio. Las acciones que serán puestas en marcha al momento de presentarse una interrupción parcial de la OA del PSP se encuentran descritas en el gráfico N° 2 y son las siguientes:

- Determinación de la causa de interrupción de la OA.
- Evaluación de daños.
- Notificación para trabajadores, clientes, proveedores, compañía de seguros y autoridades competentes.
- Evaluación preliminar de operación desde la OA.
- Si se determina que es posible operar, se continuará la gestión administrativa y monitoreo de operación desde la O.
- Si la evaluación determina que no es posible operar desde la OA se procederá a la adecuación de una OA temporal en el CD mientras se habilita la nueva OA.
- Se mantiene contratación de una instancia alterna en AWS a la cual se puede ejecutar el failoder del servicio en caso de caída del servicio principal.
- Informe de evento directiva PSP.
- Restablecimiento operaciones en nueva OA.

Gráfico N° 2



9.4. Definición de Roles y Tareas del Personal del PSP: El personal del PSP se constituye en un grupo de tarea cuya actividad principal bajo el presente PRD radica en el restablecimiento de la operación normal de la PSP en caso de la ocurrencia de un evento que cause la interrupción parcial o permanente del servicio de pago. El personal de PSP se ubicará de forma permanente en la OA del PSP, pudiendo estar ubicados en casos de fuerza mayor o caso fortuito en una OA alterna, el personal del PSP representa todos los niveles de compromiso de la empresa, pues el mismo se encuentra conformado por la alta dirección, el consultor de tecnología, la administración y el grupo de operadores informáticos del PSP.

9.5. Responsabilidades y Roles: El personal del PSP posee distintos niveles de responsabilidades y roles de ejecución en función de las distintas competencias requeridas para el restablecimiento del PSP. A los efectos del establecimiento de las responsabilidades y roles, a continuación, se procederá al enunciado de las actividades y responsabilidades asignadas a cada uno de los miembros del personal del PSP quedando conformadas dentro de la siguiente tabla de contenido:

Cargo	Rol	Responsabilidad
Alta Dirección	Ejercer la supervisión del personal del PSP	Permanente.
	Coordinar grupos de tarea para restablecimiento de la PSP, el CD o la OA.	Al ocurrir una falla o evento que afecte temporal o permanentemente el servicio.
	Ejercer el seguimiento para evitar la repetición de incidentes	Tomar las medidas para garantizar la no repetición de incidente, a través del seguimiento, control y auditoria.
	Establecer y coordinar la comunicación con entes de gobierno.	Cumplir las notificaciones y la normativa que regula a los PSP
	Reportar siniestro ante la compañía de seguros.	Realizar reporte dentro del lapso contemplado en la póliza
	Coordinar las notificaciones de fuerza mayor cuando sea requerido.	Asegurar cumplimiento de la actividad.
	Contratar la reparación de la OA en caso de daño parcial de la misma.	Tramitar y proveer recursos financieros necesarios
	Contratar la OA alterna en caso de daño total o destrucción de la OA	Tramitar y proveer recursos financieros necesarios
Alta Dirección	Contratar CD alternativo en caso de daño o destrucción total del CD	Tramitar y proveer recursos financieros necesarios
	Procurar hardware de CA en caso de daño total o parcial del mismo que imposibilite su uso	Tramitar y proveer los recursos financieros necesarios
Alta Dirección	Seguimiento y control de archivo de respaldo.	Asegurar que el Consultor de Tecnología y/o grupo de operadores cumpla con respaldo periódico de operación y depósito en bóveda.
Cargo	Rol	Responsabilidad
Alta Dirección	Notificar el restablecimiento de la operación.	Asegurar que el Consultor de Tecnología y/o grupo de operadores cumplan la adecuación y puesta en operación de la instancia en AWS del PSP afectada luego de una falla temporal o permanente y que la instancia de respaldo en AWS se active de forma automática.
	Creación de claves	Crear y asegurar la confidencialidad de claves creadas para restablecer la CA.
	Coordinar cumplimiento procesos levantamiento operación PSP	Asegurar el cumplimiento de cada procedimiento según sea el caso.
	Activar los planes de operación del presente PRD.	Determinar y activar el plan que corresponda según la contingencia presentada.
Consultor de Tecnología	Coordinar y supervisor al grupo de operadores	Permanente.
	Monitoreo de la operación del PSP	Permanente.

	Monitoreo de la operación del CD	Permanente
	Evaluación desempeño del software	Permanente
	Restablecimiento del PSP cuando exista interrupción temporal o permanente	Asegurar el restablecimiento del PSP
	Solicitud insumos y equipos para la operación normal y en caso de falla temporal o permanente	Realizar la solicitud y realizar seguimiento.
	Evaluación de CD alterno en caso de daño permanente del CD	Asegurar condiciones de operación del PSP
	Ejercer el seguimiento para evitar la repetición de incidentes	Tomar las medidas para garantizar la no repetición de incidente, a través del seguimiento, control y auditoria.
	Evaluación OA alterna caso de falla, daño temporal o permanente de la OA.	Asegurar monitoreo de la PSP desde la OA alterna.
	Prueba de operación de la PSP en caso de falla temporal o permanente	Asegurar la operación de la PSP.
	Elaborar informe de fallas que originaron suspensión temporal o permanente del servicio.	Presentar informe (24 horas siguientes a falla/evento) causa suspensión temporal o permanente del servicio.
	Monitoreo y Configuración del firewall una vez ocurrido un evento que produzca una falla del servicio.	Asegurar operación del firewall (protección y continuidad operacional).
Cargo	Rol	Responsabilidad
Consultor de Tecnología	Administrar, analizar y reportar los eventos de incidentes de seguridad sobre los activos de información del servicio de certificación de firmas electrónicas.	Asegurar operación de la PSP.
	Programar mantenimiento/reposición equipos y componentes de la PSP.	Asegurar operación de la PSP.
	Junto a la Alta Dirección, restablecer las claves de operación	Asegurar restablecimiento de las claves de operación
	Establecer enlace con las autoridades del CD.	Asegurar operación en CD o CD alterno (caso daño permanente)
	Coordinar elaboración de documentación técnica que deberá ser presentada a los entes de gobierno	Asegurar documentación cumpla Requerimientos legales o gubernamentales.
	Coordinar cumplimiento de procesos de levantamiento de operación.	Asegurar cumplimiento de cada procedimiento.

	Activar los planes de operación del presente PRD.	Determinar y activar el plan que corresponda según la contingencia presentada.
Operadores	Ejecutar las instrucciones impartidas por el Director o el Consultor de Tecnología.	Permanente
	Ejecutar la adecuación y puesta en operación de los equipos y componentes de la PSP	Cumplir los pasos de aseguramiento para la adecuación y funcionamiento de la PSP.
	Apoyo al Consultor de Tecnología en la evaluación de la falla o daño temporal o permanente del CD, la PSP y/o la OA	Ejecutar las actividades asignadas por el gerente general.
	Ejecutar los planes de levantamiento de operación del presente PRD y según corresponda a cada caso.	Asegurar el cumplimiento de cada plan, según sea el caso y verificar la operación y continuidad operacional de la PSP.
Administración	Apoyo a la dirección en comunicaciones con gobierno	Asegurar envío de comunicaciones a gobierno.
	Apoyo a la dirección en comunicación a la aseguradora.	Asegurar envío comunicaciones a la aseguradora.
	Apoyo a la dirección en la notificación de fuerza mayor.	Asegurar envío notificaciones de fuerza mayor.
Cargo	Rol	Responsabilidad
Administración	Apoyo a la dirección en la solicitud de requerimientos a la banca.	Asegurar la entrega de comunicaciones a la banca

9.6. Período Fuera de Operación: Toda falla deberá ser asociada a un caso fortuito o fuerza mayor y deberá cumplir el PRD, debiendo notificar al Banco Central de Venezuela acerca de las condiciones técnicas y de hecho que originaron la falla temporal o permanente y presentar un cronograma de cumplimiento ajustado. Adicionalmente y luego de ejecutada la revisión de los escenarios arriba contemplados, se procedió a establecer plazos de respuestas ante incidentes que afecten la plataforma tecnológica de certificación y operación del PSP.

9.7. Comité de Seguridad y Riesgos: La función del Comité de Seguridad y Riesgos es la de dar continuidad y aplicación operacional al PRD. El comité se encuentra constituido por la directiva de la empresa y el Consultor de Tecnología.

9.8. Responsabilidades del Comité de Seguridad y Riesgos:

- Administrar el plan de continuidad del negocio del servicio de certificación de firmas electrónicas.
- Efectuar reuniones semestrales para revisar el PRD y los procedimientos asociados al mismo.
- Mantener actualizado, vigente y operativo todos los procesos del PRD.
- Autorizar y monitorear pruebas de los distintos escenarios del PRD.
- Aprobar las actualizaciones o mejoras que requiera el PRD, luego de ejecutados los simulacros de los distintos escenarios.
- Presupuestar y suministrar los recursos financieros necesarios para la ejecución del PRD y de los distintos procedimientos asociados al mismo.

- Planificar los simulacros de los distintos escenarios del PRD, estableciendo como requisito mínimo la ejecución por lo menos una (1) vez al año de cada uno de los escenarios contemplados en el PRD.
- Evaluar las contrataciones requeridas para dar cumplimiento al PRD.
- Evaluar la aplicación del PRD ante los escenarios acontecidos.
- Declarar la situación de desastre.
- Ordenar la ejecución del PRD.
- Hacer seguimiento sobre los avances del PRD.
- Realizar las comunicaciones respectivas para cada ente gubernamental, cliente o contratista.
- Analizar y recomendar los mecanismos o elementos para la protección de los activos de información del servicio de certificación de firmas electrónicas.
- Señalar las pérdidas y montos que deben ser asumidos y cancelados para la compra de los equipos y reactivación de la operación del PSP.
- Ordenar la culminación del PRD.
- Declarar la suspensión de la situación de Desastre.
- Evaluar los resultados del PRD.

9.9. Planes de Contingencia: El PRD contempla la ejecución de planes de contingencias, dichos planes de contingencia se encuentran orientados al restablecimiento de la operación normal del PSP, del CD o de la OA del PSP, ante la eventualidad de un caso fortuito, fuerza mayor, hecho del príncipe o hecho del tercero comprometa temporal o parcialmente el servicio.

9.10. Consideraciones Generales: La responsabilidad del mantenimiento del PRD, es compartida entre cada una de las áreas involucradas y que conforman el comité de continuidad operacional.

- El PRD debe ser informado a la totalidad del personal del PSP y asegurar el conocimiento del mismo a través de simulacros o pruebas de rendimiento.
- El PRD debe cumplir en todo momento con la normativa técnica y leal vigente y aplicable a la materia. En virtud de lo anterior el comité de continuidad de operación mantendrá el monitoreo de las actualizaciones técnicas y legales que deberán ser incluidas en el PRD a los fines de garantizar su idoneidad y vigencia operacional y legal.
- El PRD debe contar con el visto bueno y aprobación por parte de la Alta Dirección.
- Las ejecuciones de los simulacros contemplados en el PRD deberán ser notificados previamente y por escrito con no menos de cuarenta y ocho (48) horas de anticipación a la fecha de ejecución del simulacro y a través de la página web del PSP para los clientes y por escrito a los entes gubernamentales.
- El desempeño del PRD por parte del personal del PSP será evaluado por la dirección de la empresa. De la evaluación resultante se elaborará un informe de gestión el cual servirá de base para la evaluación de rendimiento del personal del PSP.
- Las tareas de las pruebas son similares a las realizadas durante un desastre real. Se realizará una evaluación al final del plan para verificar las posibles desviaciones que puedan surgir en la ejecución del plan.
- La finalización del periodo de pruebas, será informado por Consultor de Tecnología.

- El PRD debe contar con la aprobación de la directiva del PSP y se debe contemplar una revisión semestral del PRD.
- Todos los procesos asociados al presente plan deben ser documentados y mantenidos con un respaldo de los mismos, así como de las evidencias y registros pertinentes, en los medios electrónicos a los efectos de garantizar la seguridad de la información.

10. Marco legal y normativo: Normas Generales sobre los Sistemas de Pago y Proveedores No Bancarios de Servicios de Pago que Operan en el País, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.547 del 17/12/2018.

11. Revisión, aprobación y modificación: Los procesos asociados a la revisión, aprobación, modificación o ajuste de la documentación del PSP serán regulados por el documento de la política de documentación y gestión documental.

12. Funciones y responsabilidades: Las funciones y responsabilidades de los distintos niveles del PSP respecto al manejo, control y resguardo del presente documento, se encuentran definidos en el documento de la política para el establecimiento de funciones y responsabilidades.